

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias y D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desde hace casi 12 años existen en el Puerto de Ceuta, a raíz de su ampliación con la cofinanciación de Fondos Europeos, 15 hectáreas disponibles para su aprovechamiento mediante instalaciones de empresas con actividades portuarias, especialmente para la explotación de almacenamiento, logística y suministro de combustibles.

Es por ello que formulamos las siguientes preguntas para ser respondidas por el Gobierno:

- 1.- ¿Existe algún peticionario, alguna empresa o sociedad, que haya solicitado su instalación en esa ampliación portuaria de Ceuta?
- 2.- En su caso, ¿quiénes son esos peticionarios?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81-68-l/ejl